



Ministerio
de Desarrollo
Social

Secretaría Nacional de
Cuidados y Discapacidad

Comité Consultivo de Cuidados

Acta N°41

Sesión Ordinaria N° 41/2022

23 de Febrero de 2022



Ministerio
de Desarrollo
Social

Secretaría Nacional de
Cuidados y Discapacidad

Día: 23 Febrero

Lugar: Virtual

Presentes: RPC (Clara Fassler, Alicia Milan), PIT CNT (Silvina Brocal, Carmen Gambera, UCU (Alejandro Lopez Gomez), CHND (Pablo Correa), ANONG (Marité Mira), CIEDUR (María Bonino), Plan CAIF (Marindia Cabrera), SNCyD (Nicolás Scarela, Florencia Krall, Lucía Belén, Manuel Piriz, Mauricio Russi y Nathalia Balmelli), Inmujeres (Cecilia Capel y Sandra Silveira)

Orden del día:

- Conformación de subcomisiones del Comité Consultivo: definir quienes integrarían las mismas.
- Acciones a desarrollar en 2022.

SNCyD: Presentación de Florencia Krall

Mes de los Cuidados:

Se va a retomar el mes de los cuidados. Se están planificando distintas actividades con el territorio a realizar en el mes de Abril 2022. Por ello, invitarlos a ustedes a pensar alguna actividad en conjunto. Por ejemplo con la Udelar, estamos organizando en conjunto un Seminario con CSIC sobre las investigaciones de cuidados financiados por CSIC.

Fortalecimiento en primera infancia. Se aprobó en la Ley de la Rendición de Cuentas un apoyo extra para todo lo que refiere en primera infancia. El MIDES fue el primero en presentar al MEF la propuesta de Cuidados, que validaron. Se está firmando el convenio para recibir el fondo. Eso nos permite, respecto con la Secretaría de Cuidados, un refuerzo presupuestal que nos va a permitir una duplicación de las BIS y fortalecer al equipo de infancia con la contratación de recursos humanos (10 personas más en el equipo). Queremos fortalecer a nivel de recursos humanos del equipo de Cuidados y dar una señal que el fortalecimiento del SNIC es real y que se necesita gente para poder llevar adelante todos los proyectos.

La semana pasada tuvimos una reunión, el Ministro de Desarrollo Social, el Presidente del INAU y equipos técnicos para juntos ir marcando las acciones en conjunto. Por ejemplo los proyectos de innovación: poder ir aumentando a nivel de la territorialidad y poder avanzar con los Centros Siempre y las Casas Comunitarias en aquellas localidades que no hay CAIF. Se retomó el trabajo de los indicadores de calidad con el aporte del BID.

RPC - Alicia Milan: Sobre los indicadores de calidad ya están prontos desde el 2019 y aprobado por todos los organismos que participaron.

SNCyD - Mauricio Russi: (Área de Infancia de la Secretaría de Cuidados y Discapacidad). Participé en el diseño y elaboración de los indicadores de calidad que se presentó la primera versión en octubre de 2019. Ahora en lo que se está, es intentar generar una validación final de los mismos. Se realizó un piloto, donde se aplicó en 100 centros privados del MEC, supervisados por el MEC y la Udelar, con lo que realizaron un informe técnico con sugerencias. Por ello ahora se quiere realizar una revisión de los indicadores y armar un plan de implementación. Es la segunda fase la implementación del IEC.

RPC - Clara Fassler: Todo lo que están planteando son buenas noticias. La cosa empieza a funcionar de nuevo. Con respecto a la Secretaría, decís que se piensa hacer un fortalecimiento. ¿Cuáles son las áreas que quieren fortalecer? ya que pasaron de 60 personas a 30 personas. ¿Bajo qué tipo de contrato?

SNCyD- Florencia Krall: El equipo quedó mermado en su momento, actualmente son 30 personas. Manuel Piriz lidera el Área de Planificación. Tiene muchos años en el MIDES y tiene una expertise en el área de evaluación. Las 10 personas que van a ingresar el objetivo es que se integren en las distintas áreas. Se va a fortalecer:

- el Área de Infancia, que están Valentina Curto, Andrea Barcia y Mauricio Russi.
- El Área de personas en Situación de Dependencia que lo integran Julio Melgar como responsable, Yanil Rojas y Nathalia Balmelli
- El Área administrativa donde está Natalia Lucas, la idea es que se integren dos personas más.
- El Área de Servicios (responsable Juan Daguerre). Es el área de logística. que maneja todos nuestros programas, las valoraciones y la supervisión de los 19 departamentos. Tiene el portal de Cuidados.
- El Área de Planificación y Seguimiento: lo más seguro es el área que va a ser más fortalecida.

El formato va a ser un llamado público abierto a través del modelo de contratación estatal en el Portal Uruguay Trabaja. Llevó un ida y vuelta con el MEF, fue una negociación importante que requirió una fundamentación.

RPC - Clara Fassler: ¿El Área de Comunicación? Sería importante que nos enviaran a las organizaciones que participamos, la conformación actual de la Secretaría,

con nombre y adscripción en cada área, para poder establecer comunicaciones necesarias.

SNCyD- Florencia Krall: El 2 de marzo va a ingresar, para comunicación, una persona que viene de un pase en comisión del Parlamento. Hoy tenemos una asesoría puntual para el Mes de los Cuidados. La idea es cuando tengamos la Secretaría completa, les pasamos la información. En esa línea también les vamos a pedir a ustedes que nos envíen quienes van a integrar las distintas subcomisiones, para que en la medida que se desarrolle el trabajo puedan tener un ida y vuelta permanente.

Plan CAIF - Marindia Cabrera: ¿De dónde salen los recursos que se le asignan al MIDES? ¿Son de la partida especial del INAU de los 50 millones? ¿Cómo se baja el presupuesto? ¿En el presupuesto del INAU o del MIDES?

SNCyD- Florencia Krall: Cada institución tiene su presupuesto y tuvo que hacer su plan. De hecho el MIDES fue el primero que lo presentó. Fue validado por una Comisión, que como establece la Ley de Rendición de Cuentas, se tuvo que integrar con responsables de las instituciones que van a recibir esta partida. Tenemos reuniones semanales. El INAU tiene a Dinora Gallo, ANEP también tienen su responsable, el MIDES tiene 3 Direcciones (DINTAD, Desarrollo Social y Secretaría de Cuidados). Es el primer organismo que va a firmar para recibir los fondos. El INAU y ANEP aún no tenían prontos sus planes. Los fondos son de los destinados para el MIDES de esa partida, siempre con el destino primera infancia.

Plan CAIF - Marindia Cabrera: El proyecto que presentaron es público? ¿Lo podemos consultar?

SNCyD - Mauricio Russi: En la Ley de Presupuesto cuando se definen los 50 millones, se hace un desglose de qué monto le corresponde a cada organismo, ya que los 50 millones no son solo para el INAU, sino para el fortalecimiento de políticas de primera infancia. Incluye por ejemplo, el Bono Crianza que va a implementar el MIDES, el fortalecimiento de equipos de acompañamiento de Uruguay Crece Contigo, al INAU presupuesto para nuevos CAIF. Es decir, en el mismo articulado de La Ley se define cuántos de esos millones van a cada organismo, luego otros monto que se van a coordinar entre la ANEP, INAU, MSP. Lo que plantea Florencia Krall es que el MIDES ya acordó con el MEF y OPP cómo va a ejecutar la partida que le corresponde. Todavía falta definir cómo se va a gastar el presupuesto que le corresponden a las otras instituciones.

SNCyD- Florencia Krall: En este momento se está en proceso de aprobación y firmas en Presidencia. Una vez que esté todo aprobado va a ser público.

PIT-CNT - Silvana Brocal: Con respecto al fortalecimiento de la Secretaría nos parece más que importante, ya que muchos compañeros se quedaron sin trabajo allí. Por otro lado, en las subcomisiones no comprendo porque no se nombra a Formación, porque la regulación laboral iba de la mano de formación.

SNCyD- Florencia Krall: Es cierto, en el último consultivo habíamos hablado de la conformación de las subcomisiones. Formación puede estar tanto en la subcomisión regulación como en la de dependencia.

SNCyD- Nathalia Balmelli: repasando los acuerdos de la sesión anterior del Consultivo, las subcomisiones que se habían acordado eran 3: regulación dependencia e Infancia. También se había planteado la posibilidad de algo con Territorio, pero había quedado que aún había que definir sus objetivos. Por supuesto que se pueden sumar más subcomisiones, la idea es trabajar todas acciones del Sistema, siempre cuidando los tiempos y posibilidades de participación de cada organización, para no generar una superposición o sobre demanda. Es a construir en conjunto, la agenda, las mesas y las comisiones. Formación es una acción primordial del Sistema, que puede ser trabajada tanto en una subcomisión como en una sesión del Consultivo.

PIT-CNT - Carman Gamberra: En el Consultivo anterior, habíamos planteado que la subcomisión de regulación, sea en realidad de regularización y formación.

SNCyD- Florencia Krall: Bien, puede quedar así establecido. A partir de hoy el Consultivo ya puede nombrar a quienes van a integrar las mismas.

Continuamos con los otros temas.

Dentro del capítulo infancia, también tenemos en agenda la educación inclusiva. Se viene trabajando junto con ANEP y Primaria en buscar una solución en este tema. Desde la última Junta Nacional de Cuidados, se convocó a todos los miembros a ser parte de comisiones de trabajo, para que cada organismo tenga sus delegados para los distintos temas. Por ello, también es oportuno que desde el Consultivo nombremos delegados en este tema de educación inclusiva e ir viendo juntos, como dar respuesta a esta demanda importante de la sociedad. Por ejemplo, Pablo desde la sociedad civil, con la Comisión Honoraria de Derechos Humanos puede ser un miembro fundamental para este grupo de trabajo. La Directora de Discapacidad está trabajando con nosotros en esto. Me parece que sería bueno dejar un grupo de trabajo, para ir incorporando la visión de la sociedad civil, de la Junta y del Consultivo en esta área. La idea es diseñar

un piloto para el fortalecimiento de la atención socioeducativa de niños y niñas en situación de dependencia en las instituciones educativas. Es un tema muy vasto y amplio, que nos involucra a todos para dar una solución. No podemos solo desde la Secretaría dar la solución, creemos que los organismos del Estado junto con la sociedad civil debemos transitar este tema.

Plan CAIF - Marindia Cabrera: Nosotros desde CAIF , hace años venimos con acciones de inclusión.

SNCyD- Florencia Krall: Lo tengo clarísimo. El INAU y los CAIF dan respuesta, pero los niños a los 4 años ya no van a más a CAIF, van a la escuela y en el resto de la educación no hay respuestas. Por eso tenemos que trabajar juntos. La demanda más fuerte viene de Primaria, pero también con ANEP hemos hablado que en Secundaria tienen la misma dificultad. No vamos a encontrar la solución solo desde la Secretaría, nos comprometemos a todos, ANEP, Primaria, MIDES y a la sociedad civil.

Plan CAIF - Marindia Cabrera: Genera una disparidad la inclusión de niños de 3 años en ANEP, porque es distinta la atención entre lo que es ANEP y lo que es CAIF. Los contactos que tenemos son más personales. La inclusión de 3 años en ANEP ha generado una brecha, por lo que hay que intentar eliminar esa brecha y que los servicios sean de la misma calidad.

CHND - Pablo Correa: nos parece un lindo tema y estoy a las órdenes, porque lo venimos trabajando en la Comisión las personas en situación de discapacidad se ve un poquito relegado el tema del estudio, es bastante complejo el acceso, el tema de los cuidadores, el tema está muy bueno y estoy a las órdenes para mejorar el acceso a la educación.

SNCyD - Florencia Krall: por eso estamos armando las Comisiones y es el momento para que ustedes designen representantes y una es la subcomisión de inclusión educativa, los delegados van a trabajar mano a mano en los proyectos.

SNCyD - Nathalia Balmelli: capaz que se podrían definir ahora los delegados o capaz que quieren tomarse más tiempo para pensarlo. Por ahora son tres, la Comisión de Infancia que la convocatoria a trabajar en el piloto de inclusión educativa, después está la Comisión de Regulación y Formación para trabajar el Piloto de Asistentes Personales y la tercera es la Comisión de Dependencia que va unida con formación y dependencia por supuesto porque el piloto de AP es un servicio para personas en situación de dependencia, pero se armó una específica para trabajar como primer punto la Guía De Cuidados Centrados en las Personas

junto con los encuentros como fortalecimiento de la atención como estrategia de mejora de la calidad.

SNCyD - Florencia Krall: a mi me gustaría dejar definida ya la conformación de las comisiones y que a partir de la semana que viene ya queden en línea directa para su convocatoria.

CIEDUR - María Bonino: yo quería preguntar si estas subcomisiones ya están funcionando.

SNCyD-Florencia Krall: No. Es lo que estamos pidiendo que ustedes designen a los representantes que las van a integrar. Si pueden designen ahora así ya quedan registrados los nombres en el acta y sino lo pueden hacer ahora le mandan por mail a Nathalia.

RPC -Clara Fassler: Educación inclusiva es un temón y como tú dijiste es necesario que se trabaje interinstitucionalmente porque es una relación que hay que conformar y reglamentar existe una posibilidad que es comisión se conforme desde el vamos de manera mixta con la gente de la educación de la ANEP porque es imposible llegar con algo armado a los educadores si ellos no tienen una participación desde el comienzo.

SNCyD-Florencia Krall: es un tema que desde el comienzo conseguimos que se involucre la ANEP, este viernes tenemos una reunión la Directora de Discapacidad y yo con la Directora de Derechos Humanos de la ANEP y otras direcciones para que ellas designen un equipo técnico de trabajo para que trabajen en conjunto con nuestros equipos y con miembros que el consultivo y la sociedad designen, esto va a ser una mesa interinstitucional de trabajo donde van a estar las soluciones de cada organismo y ANEP asume este desafío con nosotros. Nosotros tenemos un piloto en mente de cómo transitar las soluciones concretas a la sociedad que son recientes y que es por ello que los estamos consultando a quienes designe el consultivo nos acompañe en la comisión de trabajo.

RPC -Clara Fassler: así que es una comisión mixta entre cuidados y ANEP.

SNCyD-Florencia Krall: es una Comisión del Sistema y asumieron como tal, que son parte del Sistema. Es un trabajo que nos ha llevado mucho, que nosotros pensamos como ustedes que hay que seguir trabajando en la mirada sistémica, en mostrar que esto es un sistema y de a poco lo vamos logrando. El Ministro nos está ayudando mucho, está hablando de forma directa con cada uno de los jerarcas de las instituciones que forman parte del Sistema de Cuidados y de a poco va tomando funcionamiento del sistema.

RPC -Clara Fassler: muchas gracias por la información y creo que hay que seguir trabajando en esa línea.

PIT-CNT-Carmen Gambera: nosotros en la Comisión de Cuidados del PIT-CNT somos como 20 integrantes y podemos designar un referente para cada tema en formación, regulación y dependencia.

PIT CNT-Silvina Brocal: reafirmo lo que dijo Carmen de la importancia de participar en las tres comisiones y pedirles tiempo para trasladar los temas a las bases y sin lugar a dudas van a estar participando compañeros en las comisiones y sin lugar a dudas los trabajadores allí tienen que estar y en la educación inclusiva también.

SNCyD-Florencia Krall: Continúo con los temas del orden del día y ahora vamos con Dependencia.

La novedad es que hemos logrado sacar el Programa de Apoyo al Cuidado Permanente (PACP), es un tema que se venía trabajando desde el 2019 había quedado stand by, la realidad es que lo retomamos a pedido del Ministro. Ahí Nicolás y yo y todo el equipo de dependencia, hizo mucho esfuerzo para que lo sacáramos adelante y articulamos con BPS, con el Ministerio de Salud y con INMAYORES. Trasludamos fondos al BPS para hacer de forma inmediata 50 realojos, es un convenio firmado con el BPS hasta el año 2024. Ello nos permite realojar personas que se encontraban en establecimientos críticos a otros de calidad, se abrió un Registro a Proveedores, pueden ver los requisitos básicos para que el establecimiento sea habilitado y en el mes de marzo se trabaja con el MSP para los realojos, ustedes tienen el documento con el enlace correspondiente para ver los requisitos para la habilitación de los centros.

Luego tenemos los Centros de Día que ahí se trabajó en la licitación pública para dar continuidad a los 9 centros que ya estaban funcionando, hasta ahora se estaban haciendo mediante el mecanismo de contratación directa. Para este año ya se está trabajando para abrir el proceso licitatorio para hacer un llamado público.

Llegamos al capítulo de Asistentes Personales, que como ustedes saben es en el que queremos realizar mejoras, en un rediseño, ahí va el camino del piloto, en eso estamos trabajando, por eso le pedí a Manuel que me acompañe porque nos habíamos comprometido luego de la presentación en ir bajando la propuesta del piloto, en qué camino va el piloto, en qué departamentos lo vamos a implementar, cuál es el modelo de provisión colectiva que vamos a manejar, en ese sentido estamos abiertos a las preguntas. Comentarles que, comenzamos las

valoraciones, se pudieron hacer 70 valoraciones en enero, luego de 1 año y medio de pandemia, de personas en situación de dependencia y se están previendo hacer unas 200 valoraciones por mes para poder dar una mayor cantidad de altas en este período se está haciendo lentamente porque se hace en paralelo con el estudio y análisis del modelo de gestión de AP, bueno les doy la palabra veo que hay varias manos levantadas.

ANONG-Marité Mira: quiero sugerir o retomar el tema de la comisión de inclusión educativa me parece que tendríamos que decir que son 4 comisiones ahí nosotros vamos a participar. Sobre los Centros de Día la consulta es si se van a mantener tal cual están funcionando hoy o si se prevén cambios de acuerdo a como se han ido cambiando, qué cobertura implicaría porque es un servicio importante para las personas en situación de dependencia, simplemente tener más información, se puede dar ahora o se puede dar después.

CIEDUR-María Bonino: quería saber si se planean Centros de Día para personas con discapacidad porque hasta ahora se han hablado de Centros de Día para personas mayores pero yo quería saber si se están pensando para personas con discapacidad jóvenes, adultos, mayores que puedan tener un espacio de atención y cuidados diurno.

SNCyD-Florencia Krall: ahí te puedo decir lo que trabajé con la Directora de Discapacidad en una de las giras, fuimos a visitar un proyecto de un modelo multimodal en Villa Carmen en Durazno. Es un modelo que funciona bien que hace dos años que funciona y no se había articulado demasiado, por eso fuimos a ver cuales son los aportes que se pueden hacer, sin dudas es un modelo a explorar y compartimos tu planteo pero necesitamos seguir viendo cómo funciona el modelo y cómo seguir trabajarlo juntos con la Dirección de Discapacidad capaz Naty puede ampliar más.

RPC-Clara Fassler: los Centros de Día tienen conformados equipos técnicos psicosociales con psicólogos, psicomotricista, etc y la finalidad fundamental es generar un espacio de socialización, recreación para el adulto mayor con discapacidad leve y moderada ¿el objetivo se mantiene y se mantiene la conformación de los equipos o va a ser distinta? Otra pregunta, se ha reconocido como necesario para que estos centros funcionen, es el tema del transporte porque es muy difícil para la gente moverse de un lugar a otro. ¿tienen algún tipo de propuesta en ese sentido?

SNCyD-Florencia Krall: Si, hemos trabajado en dos propuestas, con el área de accesibilidad de PNUD que se mostraron interesados en hacer un proyecto en conjunto. Pero ellos nos decían que pueden dar una solución en el corto plazo por

seis meses o un año. Lo que nosotros tenemos como plan y que lo hemos trabajado con el equipo de dependencia es el Congreso de Intendentes, que ya lo hablé con Nicolás, para ir juntos al Congreso de Intendentes y plantear como una de nuestras preocupaciones que para que los Centros de Día sean sostenibles necesitamos que cada intendencia, como actor que forma parte del Sistema de Ciudades, no como un favor sino como un compromiso necesario. Sabemos que es un tema muy costoso, algunas han mostrado mucha disponibilidad y otras no tanto, pero como Sistema de Ciudades necesitamos un compromiso institucional.

SNCyD-Nicolás Scarela: los Centros de Día fue de las primeras decisiones que tuvimos que tomar cuando llegamos a la Secretaría, era qué hacer con los Centros de Día. No tenemos indicadores, no tenemos medido el impacto de la política, lo que preferimos hacer, es la compra directa como venimos hasta ahora y empezamos a generar los mecanismo para medirlo mejor para ver cuales son los verdaderos objetivos. Como ustedes saben son dispositivos que atienden la dependencia moderada, en principio no está dentro de sus objetivos atender a las personas con discapacidad y bueno estas son las instancias en donde el legislativo fue sabio y generó el Comité Consultivo. Lo que tenemos que hacer aquí es recibir los aportes del Comité Consultivo y pensar juntos este modelo, es un momento de reflexión y de decir qué queremos hacer con los centros de día. ¿Queremos mantenerlos? ¿Queremos ampliarlos? ¿Queremos reorientar el objetivo? Nosotros como Secretaría y como actores fundamentales del Sistema de Ciudades estamos abiertos a escuchar, pero como cualquier política pública, necesitamos indicadores de calidad. Lo que sí no podemos seguir haciendo es compra directa sino hacer llamados y seguir pensando en conjunto. Sería bueno que el Comité Consultivo se ponga a generar insumos en esto. Si el problema es el transporte tenemos que pedirle a una Intendencia, si queremos ampliarlo tenemos que buscar una solución genérica con el Congreso de Intendentes a través de la Junta Nacional de Ciudades o de un pedido de la Secretaría y que vayamos con un planteo formal y argumentado del Comité Consultivo. Lo que se ha hecho hasta ahora es continuar con lo que se estaba haciendo y emprolijar, si toman mi sugerencia sería bueno que el Comité se ponga a trabajar en elaborar argumentos sólidos para que nos den insumos para seguir articulando.

RPC-Clara Fassler: la sociedad civil no tiene la capacidad porque no tiene gente dedicada como funcionarios pagos para este tipo de trabajo. Lo que la sociedad civil puede hacer es trasladarles a ustedes que sí son funcionarios y que sí son trabajadores, opiniones y experiencias. Ninguna de las organizaciones tiene la capacidad para hacer lo que ustedes tienen que hacer.

SNCyD-Nicolás Scarela: Capaz que me expliqué mal, yo nunca dije que ustedes hagan el trabajo por nosotros. Simplemente complementar, porque sino de que se trata el Consultivo que es complementarnos, escucharnos, nos acerquen propuestas. Quizás la sociedad civil sea la universidad de la república que presente informes. Vengo a decir que hagan el trabajo con nosotros.

PIT CNT-Silvina Brocal: quería consultar ¿Cuántos centros de día tenemos hoy funcionando? por otro lado respecto a las valoraciones ustedes hablan de 70 a usuarios tenemos 19 departamentos donde se realizaron las valoraciones, después tienen pensadas hacer 200 es en cada departamento. ¿Cómo tienen pensada la implementación? Después hablaban de que por la situación de pandemia hubo una paralización de las valoraciones, creo que cualquier ciudadano se daría cuenta que esto tendría que haber continuado, en una situación de pandemia se debería haber reforzado y no se hizo.

SNCyD-Nicolás Scarela: bueno yo no estoy de acuerdo con lo que estás planteando, pero más allá de eso con ámbito constructivo, me gustaría apoyarme en Nathalia en el área de dependencia tiene los datos de los Centros de Día.

SNCyD-Nathalia Balmelli: los centros de día eran 11. Uno nunca llegó a abrirse que era en el Municipio CH de Montevideo, se hizo la licitación pública, se contrató al equipo, se lo capacitó, pero el acuerdo con el Municipio CH no se concretó en cuanto a arreglos en el local necesarios para recibir a personas usuarias. Además se sumó la pandemia, por lo tanto no se pudo abrir el centro. El otro es el de Minas que la organización que gestionaba el servicio no quiso seguir gestionando. Actualmente hay 9 centros de día y hay 8 abiertos en funcionamiento, el otro está esperando que se concrete el proceso de la compra directa. Los 8 centros abiertos son en: La Paz, Pando, Juan Lacaze, Melo, Tranqueras, Montevideo, Tacuarembó y Rocha, falta que el de Paso de los Toros empiece a funcionar. Ya estamos trabajando en la licitación pública para ver las características del llamado, que es lo que ustedes preguntaban. A nivel técnico tenemos una excelente evaluación y consideramos que el modelo de centro de día debe continuar como está, es decir en cuanto a la conformación del equipo técnico, las cargas horarias, el modelo de atención. Es un modelo de servicio que ha desarrollado un modelo de atención centrado en la persona de nivel. En pandemia pudo adaptarse a la nueva situación sin necesidad de cerrarse, adaptando la atención a las personas que estaban allí. Es un servicio que tiene esa capacidad de adaptarse a las necesidades de las personas sin suspender la atención. Estamos trabajando en el tema presupuesto, también estamos trabajando en distintas alternativas para resolver el tema del transporte que es necesario. Se mantienen los mecanismos de supervisión, los encuentros, la idea es seguir fortaleciendo. Es un servicio acompañado por la Secretaría y por el territorio, recuerden que cada centro tiene

una comisión de Seguimiento Territorial que está compuesta por distintas instituciones que lo miran, lo apoyan, entonces tenemos toda la información para hacer una evaluación del servicio, por lo que hay informes sistematizados.

SNCyD-Florencia Krall: respecto a las valoraciones efectivamente se retomaron las valoraciones. Las que se hicieron fueron en todos los departamentos del país y las que se están planificando para hacer, de aquí en adelante, se están coordinando con la DINTAD del Mides. Recuerden que las valoraciones se hacen en conjunto entre la Secretaría de Cuidados y DINTAD y se valora en todos los departamentos del país.

Respecto a la Formación de Atención a la Dependencia, ustedes saben que abrimos 10 cursos, el 14 de febrero iniciaron 5 cursos y el 14 de marzo comienzan 5 más. Tenemos la buena noticia de que realizamos negociaciones con INEFOP para que nos den prioridad en 1800 cupos de formación, nos dijeron que hay altas chances de que en dos años se cumplan los 1800 cupos y de seguir ampliando al resto de la demanda de formación en materia de cursos de cuidados.

RPC-Alicia Milán: voy a cambiar de tema porque me quedaron algunas dudas sobre la expansión de la primera infancia. Sobre el fortalecimiento de las políticas de primera infancia en el marco de sistema de cuidados, se menciona el aumento de cobertura. Me parece que es importante saber ¿cuáles son las metas de cobertura que se ha fijado el sistema de cuidados? ¿Cuanta es la población que se pretende incorporar? y ¿cuántas son las becas? Ustedes dicen que son el doble, pero nosotros no sabemos el doble de cuánto y cuáles son los criterios de priorización para otorgar las becas. Por otro lado, queremos saber ¿si ya están asegurados los recursos para la creación de los centros CAIF? y ¿cuantos se estiman? y después sobre las otras modalidades Centros Siempre, Espacios para hijos e hijas de estudiantes, Casas Comunitarias, debería figurar en el plan de forma numérica para hacer una evaluación de la marcha de cuidados.

SNCyD-Florencia Krall: respondo de las becas que es lo que sí depende de nuestra planificación, la duplicación implica que hoy tenemos menos de mil becas asignadas y lo que pensamos hacer es duplicarlas porque conseguimos presupuesto para el 2022 y lo mismo para el 2023. Esto implicó e implica un trabajo muy fuerte de nuestro equipo de infancia y de servicios, de comunicarse con los centros privados para que estén informados. Hay muchos centros privados que desconocen esta posibilidad de poder brindar becas BIS. Se hicieron reuniones de capacitaciones con el apoyo de INAU, recuerden que este año a partir de la ley, la inspección y habilitación pasó todo del MEC al INAU. Esto implica un trabajo en conjunto con INAU de 140 jardines que tienen convenio con el MIDES para otorgar becas BIS se pasó a aumentar en 30 jardines más y tenemos 100 solicitudes en proceso de evaluación. Queremos brindar un total de

2000 BIS, para ello se requiere un trabajo fuerte con los equipos en el territorio para que las familias conozcan esta prestación. El INAU tiene su propio plan de expansión CAIF, nosotros todavía no lo tenemos tan claro, si bien los equipos técnicos lo vienen trabajando con INAU. Ahí capaz que Mauricio me puede ayudar, no nos han dicho cuales son las metas en CAIF. Nosotros tuvimos la reunión con Abdala y si pudimos llegar a un acuerdo de abrir 5 centros Siempre y 5 Casas Comunitarias, nos pusimos a trabajar con los equipos territoriales en donde están las necesidades y las capacidades para lograr esta meta, necesitamos el aval de INAU porque estos dispositivos son financiados por INAU.

RPC-Alicia Milán: Por la prensa nos hemos enterado de nuevas obras por parte de INAU (ampliación y construcción de nuevos centros CAIF). Consultamos ya que los centros CAIF están dentro del Plan y la construcción de los mismos puede llevar 2 años y por ello consultamos si se tomarán otras medidas.

SNCyD-Florencia Krall: desde la Secretaría en atención a dichas contingencias contamos con el visto bueno para continuar trabajando en los otros modelos de primera infancia (Centros Siempre y Casas Comunitarias) que no dependen de construcción y surgen de acuerdos con otros agentes.

RPC-Clara Fassler: En suma serían 5 Centros Siempre y 5 Casas Comunitarias

SNCyD-Nicolás Scarela: Efectivamente, si bien contamos con el visto bueno, dependemos de continuar avanzando en acuerdos con empresas y gremios.

Plan CAIF - Marindia Cabrera - Los Centros Siempre son modelos de infancia pero no de primera infancia. ¿Esto puede obstaculizar la utilización de los rubros asignados presupuestalmente?

SNCyD - Mauricio Russi: El diseño está pensado para primera infancia, si bien tiene un componente de propuesta contrahorario escolar, para niños de 4 a 12 años, el proyecto es siempre 80% de primera infancia (0 a 3 años), no pudiendo superar el 20% infancia. Este es el modelo aprobado por INAU.

Plan CAIF - Marindia Cabrera: sería importante lograr acuerdos en ocasión del Congreso de Intendentes, para facilitar el traslado de los menores a los centros CAIF, considerando la dificultades de traslado entre localidades más que nada en el interior.

RPC-Clara Fassler: A efectos de hacer una valoración de los objetivos ¿cuál es el incremento proyectado de la cobertura en infancia, primera infancia y adulto mayor?

SNCyD-Florencia Krall:: Desde la secretaría se comenzó un proceso de reconstrucción de vínculos, articulación y negociación con otros agentes. Tenemos el análisis de la demanda de cobertura geo-referenciada considerando los 34.000 niños que hoy reciben asignaciones y no concurren a centros de infancia o primera infancia.

RPC-Clara Fassler: ¿Hay un estimativo de cuántos de esos 34 mil niños que no concurren a centros educativos, van a ser alcanzados por estas medidas?

SNCyD-Florencia Krall:: Con BIS 2000 cupos más, 5 Centros Siempre (siendo que cada uno tiene una capacidad de 60 a 90 niños). En cuanto a las Casas Comunitarias de Cuidados tienen entre 12a 15 niños. Estamos en fase de negociación para la apertura de los mismos.

RPC-Clara Fassler:: Considerando que el Sistema de Cuidados incluye como parte sustantiva los centros CAIF, más allá de la parte presupuestal que corresponde a INAU, la concepción de la política corresponde al Sistema de cuidados.

SNCyD-Nicolás Scarela: Considerando las competencias de la Secretaría podemos afirmar la duplicación de la oferta de las BIS mediante la incorporación de más centros de educación de primera infancia. Pero también debemos trabajar la demanda enfocándonos en los programas derivantes dentro de MIDES. Lo mismo con los Centros Siempre, donde necesitamos el acuerdo de empresas y trabajadores.

SNCyD-Florencia Krall:: Me gustaría que Mauricio explique el trabajo conjunto con visión sistémica Secretaria- INAU que se realiza asociado a los centros CAIF.

SNCyD - Mauricio Russi: el lineamiento político definido desde OPP, referido a esos 34.000 niños sin cobertura, los cuales bajaron a 17.000 de 0 a 3 años que reciben prestaciones de MIDES, AFAM o TUS y que no están inscriptos en ningún servicio de atención a la primera infancia de ANEP o INAU. Lo que tratamos es diversificar la oferta de atención, INAU propone la construcción y ampliación de centros CAIF, nosotros planteamos que también hay que utilizar las BIS, Centros Siempre y Casas Comunitarias de Cuidados. Presupuestalmente controlamos y definimos las metas referentes a BIS que son propias de MIDES, trabajando en la oferta y demanda tal como señaló Nicolás. En cuanto a la apertura y ampliación de centros CAIF no contamos con cifras precisas, sabemos que en INAU se encuentran trabajando en ello. En lo que sí hemos trabajado en conjunto, es brindando la georeferenciación de las necesidades.

Plan CAIF - Marindia Cabrera: ¿de donde surgen las cifras de los 34.000 y 17.000 niños? ¿Se consideran las listas de espera de los CAIF? También se debería ponderar de alguna manera los niños que si bien no se encuentran en lista de espera podrían ser atendidos en ellos (reducción y debilitamiento de la concurrencia considerando los efectos de la pandemia).

SNCyD - Mauricio Russi: La demanda potencial se trabajó en conjunto con el Area de Geografía de la DINTAD, INAU y ANEP, en el marco del grupo con OPP. De todas las familias que reciben o se postulan a TUS, asignaciones familiares, que fueron valorados en su situación de vulnerabilidad, se cruza con los registros de información SIPI y GURI y se identifican los que no figuran en ningún registro. Esto sería la demanda potencial, principalmente los niños de 0 a 3, sobre todo de 0 y 1 año, siendo que la oferta caif no cuenta con servicios para niños de menos de 1 año o muy poca. Podemos construir servicios, pero debemos trabajar también en conjunto con las familias para generar demanda, dado que está muy naturalizada que la carga de cuidado asociada a estos niños recaiga sobretodo en las mujeres. Por ello hablamos de una demanda potencial y no real, ya que si bien podemos brindar mayor oferta de servicios, no sabemos si la demanda por parte de las familias reaccionará de la misma manera. De este análisis, surge la justificación de demanda territorial asociada a dichos 17.000 niños en extrema vulnerabilidad que no están asistiendo a los centros existentes.

PIT-CNT - Silvina Brocal: señalamos la importancia de los acuerdos para la apertura de los Centros Siempre. En cuanto a la formación de esos 250 AP, siendo que las mismas no alcanzan a la totalidad de los AP que se encuentran trabajando sin formación. ¿Se realizará nueva prórroga? ¿Se generarán más cursos de atención a la dependencia en otras localidades del interior? También referente a los AP, el ajuste del salario por decreto ¿cuentan con información al respecto?

XXX - También asociado al tema formación ¿los últimos cursos mantienen el diseño respaldado por el MEC? ¿Van a tener prácticas? ¿Cuentan con habilitación del MEC?

SNCyD-Florencia Krall: Los 10 cursos son con la currícula aprobada por el MEC, se están haciendo con UTU, está dentro del plan establecido. Queremos mejorar la parte práctica y fomentar los cuidados al cuidador.

SNCyD-Nicolás Scarela: Cambiar el contenido del curso no es sencillo, queremos fortalecer las prácticas, no es de un día para otro. Estamos atendiendo a la demanda de los trabajadores que aún no recibieron la formación pertinente.



Sistema
de Cuidados



Ministerio
de Desarrollo
Social

Secretaría Nacional de
Cuidados y Discapacidad

Considerando ello es que promoveremos una nueva prórroga y lo trataremos en el próximo Consultivo. Nos postulamos en INEFOP para brindar más cursos de Formación a la Dependencia en atención a los volúmenes y demanda territorial. En cuanto a los consejos de salarios, eso nos excede ya que nosotros no somos los empleadores. Queremos fortalecer al trabajador y a quienes reciben los cuidados y a ello apuntamos con el piloto de AP. Queremos promover la participación del Consultivo para ayudarnos a pensar, a aportar informes, recibimos la totalidad de las miradas y queremos trabajar mancomunadamente en una visión sistémica, apuntando a la transparencia. La Secretaría está abierta a generar instancias de diálogo y trabajo. Quedamos a la espera de la devolución con su visión referente al manual de cuidados.

SNCyD-Florencia Krall: Les recordamos necesitamos nos envíen los nombres de los delegados para las diferentes subcomisiones atento serán convocados a la brevedad